

## **MEMORIA y BALANCE AL 31/08/04**

**Con fecha 9 de noviembre de 2004, el Consejo de Representantes del IPCVA, aprobó la Memoria y Balance por el período 01/09/03 al 31/08/04, correspondiente al el Ejercicio Económico N°1, para su presentación ante la Asamblea de Representantes del 30/11/04.**

**Los conceptos más sobresalientes de la Memoria son:**

### **ACERCA DEL IPCVA Y SU CREACION.**

*“Existe en todo el mundo, más específicamente en los países con tradición agropecuaria, una tendencia creciente en las últimas décadas a la creación de institutos de promoción que trabajan para mejorar la competitividad de toda la cadena, con un espíritu sectorial de posicionamiento interno y externo.*

*Con diversas composiciones -pública, privada o mixta-, muchos países pusieron en marcha institutos de promoción con características y funciones similares, como Australia, EE.UU., Nueva Zelanda, Canadá, Inglaterra, Irlanda, Brasil y Uruguay.*

*En la Argentina, el IPCVA, Ente Público no Estatal, fue concebido a raíz del consenso de los productores, los industriales y el Estado como una herramienta indispensable para agrandar el negocio de ganados y carnes.*

*La Ley 25.507, que establece su creación, fue sancionada y promulgada a fines del 2001, y reglamentada por Decreto 2647/2002 del Poder Ejecutivo Nacional, el 24 de diciembre 2002.”*

A continuación de estos primeros comentarios, se hicieron referencias sobre los principales art. de la Ley, acerca de las tareas y objetivos que debe cumplir el Instituto, y las instituciones que los componen y sus representantes, como así también se hizo una breve reseña acerca del proceso de organización y puesta en marcha del Instituto:

*“Por ser éste el primer ejercicio económico, la organización administrativa, técnica y funcional del IPCVA, requirió una ardua tarea por parte del Consejo de Representantes.*

*El punto de partida para este ejercicio es el 1° de septiembre de 2003, fecha que coincide con los primeros gastos operativos y es cercana al primer mes de recaudación.*

*Sin embargo, las dificultades organizacionales del inicio hicieron que el presupuesto para este ejercicio fuera aprobado recién en abril de 2004, cuatro meses antes de la fecha establecida para su cierre, y la cobertura de los puestos funcionales se realizó durante junio, julio y agosto de 2004.*

*Es necesario resaltar esta situación dado que explica el importante superávit que surge como diferencia entre lo recaudado y lo ejecutado.”*

Asimismo, se hizo una breve reseña de toda la actividad realizada en este período, tanto en Promoción Interna como en Promoción en el Exterior, resaltando la participación del IPCVA en las principales ferias internacionales de alimentación, como la que se llevó a cabo en Moscú y SIAL en París.

Por último, se realizó una síntesis del Plan Estratégico que el Instituto ejecutará en los próximos años.

Finalmente, es importante resaltar algunas expresiones incluidas en dicha Memoria:

*“Por medio de esta memoria, el Consejo de Representantes expresa su profundo agradecimiento a la producción y a la industria que con sus aportes hicieron posible la puesta en marcha de este Instituto, por ello ratificamos nuestro compromiso con todos y cada uno de los integrantes de la cadena de ganados y carnes de la República Argentina.*

*El IPCVA es la concreción de un largo anhelo sectorial y por ello, debemos ahondar el sentido de pertenencia del Instituto; comprometernos para que sea una herramienta eficiente que permita mejorar la competitividad de cada eslabón de la cadena y de la cadena en su conjunto.*

*El Instituto necesita del compromiso y la pertenencia de las instituciones y de las personas que las representan, para hacer entre todos, a través de una nutrida sumatoria de esfuerzos e ideas, de consensos y disensos, el ámbito de participación activa de nuestro sector.*

*Este espacio servirá también para la coordinación y complementación con la actividad pública para que la sinergia público/privada se transforme en mayor competitividad sectorial.*

*Para finalizar, el Consejo de Representantes agradece expresamente a las entidades y miembros que conforman el Consejo Asesor del IPCVA, por el trabajo, el aporte y el compromiso demostrado durante este año.”*

## **2 - INSTITUCIONES QUE INTEGRAN EL IPCVA Y SUS REPRESENTANTES.**

### **Autoridades:**

La Ley establece a través de sus artículos 4° a 13°, cuáles son sus órganos, su conformación y funcionamiento:

#### **- La Asamblea de Representantes.**

Se integra por los titulares de las entidades que representan al sector productor, a saber: Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada (Coninagro), Federación Agraria Argentina (FAA), Sociedad Rural Argentina (SRA) y Asociación de Productores de Carne Bovina Argentina (APROCABOA).

Por parte del sector de la industria frigorífica, integran la Asamblea, tres entidades representadas por sus titulares, de entre las siguientes: Asociación de Industrias de Carnes (AIAC), Federación de Industrias Frigoríficas Regionales Argentinas (FIFRA), Cámara de la Industria y Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina (CICCRA), Unión de la Industria Cárnica (UNICA) y Cámara Argentina de la Industria Frigorífica (CADIF).

Preside la Asamblea, el señor Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del Ministerio de Economía.

#### **- Consejo de Representantes:**

El IPCVA está dirigido por un Consejo de Representantes, integrado por ocho vocales titulares y sus respectivos suplentes, conforme a la siguiente constitución: cuatro representantes del sector productor, uno por Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), uno por Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada (Coninagro), uno por Federación Agraria Argentina (FAA) y uno por Sociedad Rural Argentina (SRA); tres representantes por la industria frigorífica, coincidentes con las instituciones que integran la Asamblea de Representantes por este sector, y uno designado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del Ministerio de Economía.

El Presidente del Instituto es uno de los representantes del sector productor, y el Vicepresidente es uno de los representantes de la industria frigorífica.

De acuerdo a lo mencionado, el primer Consejo de Representantes quedó constituido de la siguiente manera:

#### **Presidente**

**Arturo Llavallol**  
Sociedad Rural Argentina

#### **Vicepresidente**

**Enrique De León Belloc**  
Consortio de Exportadores de Carnes–ABC

**Vocales Titulares:**

**Marta Alvarez Molindi**  
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación

**Martín Bernardo Garciarena**  
Confederaciones Rurales Argentinas

**Mario Raiteri**  
Coninagro

**Juan Carlos Adrover**  
Federación Agraria Argentina

**Angel Vitale**  
Cámara Argentina de la Industria Frigorífica

**Miguel Schiariti**  
Cámara de la Industria y Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina

**Vocales Suplentes:**

**Carlos Milicevic**  
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación

**Malco Jaime Rodman**  
Sociedad Rural Argentina

**Martín Rapetti**  
Confederaciones Rurales Argentinas

**Fernando Alberto Gioino**  
Coninagro

**Ulises Forte**  
Federación Agraria Argentina

**Mario Darío Ravettino**  
Federación de Industrias Frigoríficas Regionales Argentinas

**Rubén González**  
Unión de la Industria Cárnica Argentina

**- Consejo Asesor:**

El Consejo Asesor está integrado por el sector productor (un representante de la Cámara Argentina de Productores de Carne Vacuna, CAPCV, y un representante de la Asociación de Productores de Carne Bovina Argentina, APROCABOA), dos representantes de la industria frigorífica, designados por acuerdo entre las instituciones mencionadas en la conformación de la Asamblea, un representante del sector consignatario (designado por acuerdo entre las Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado, el Centro de Consignatarios Directos y el Centro de Consignatarios de Productores del País), un representante de la Federación Argentina de Trabajadores de la Carne, y un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

De entre los miembros mencionados, se eligió a un coordinador general para las reuniones del Consejo Asesor.

Por lo señalado, el Consejo Asesor se constituyó de la siguiente manera:

**Coordinador General**

**Javier Martínez Del Valle**

Asociación de Productores Exportadores Argentinos

**Consejeros:**

**Luis María Firpo Brenta**

Cámara Argentina de Productores de Carne Vacuna

**Eugenia Usellini**

Asociación de Productores de Carne Bovina Argentina

**Segundo P.I. Acuña**

Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados

**Juan Agustín Caballero**

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

**Gustavo Freixas**

Centro de Consignatarios Directos de Hacienda

**Carlos Pujol**

Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado

**Fernando Santamarina**

Centro de Consignatarios de Productores del País

**Roberto Arancedo**

Mercado de Liniers S.A.

**Pedro Nazar**

AACREA

**Rodrigo Troncoso**

Cámara Argentina de Engordadores de Hacienda Vacuna

**Ricardo Rodríguez**

Director del Centro de Investigaciones Agroindustriales del INTA

**Andrés Pedro Peretti**

UNCOGA Fed. Coop. Agrop. Coop. Ltda.

**Gonzalo Alvarez Maldonado**

Asociación de Cooperativas Argentinas.

**3 - BREVE RESEÑA DE LA CONFORMACION DEL IPCVA Y SU FUNCIONAMIENTO.**

Luego de promulgada y reglamentada la Ley 25.507, en enero de 2003 se realizó la Asamblea Constitutiva y en octubre de ese mismo año se puso en funcionamiento el sistema recaudatorio.

En julio de 2004 se aprobó la estructura funcional del Instituto, con la incorporación del Dr. Carlos Vuegen como Gerente General y el establecimiento de las distintas áreas de trabajo estratégico.

Los responsables para cada una de ellas son:

- Ing. Adrián Bifaretti (Departamento de Promoción Interna)
- Lic. Sergio Rey (Departamento de Promoción Externa)
- Lic. Luis Fontoira (Departamento de Comunicaciones y Prensa)
- Contador Héctor Borelli (Departamento de Administración y Finanzas)

## **Organización Funcional**

Por ser éste el primer ejercicio económico, la organización administrativa, técnica y funcional del IPCVA, requirió una ardua tarea por parte del Consejo de Representantes.

El punto de partida para este ejercicio es el 1° de septiembre de 2003, fecha que coincide con los primeros gastos operativos y es cercana al primer mes de recaudación.

Sin embargo, las dificultades organizacionales del inicio hicieron que el presupuesto para este ejercicio fuera aprobado recién en abril de 2004, cuatro meses antes de la fecha establecida para su cierre, y la cobertura de los puestos funcionales se realizó durante junio, julio y agosto de 2004.

Es necesario resaltar esta situación dado que explica el importante superávit que surge como diferencia entre lo recaudado y lo ejecutado.

Por otra parte, el funcionamiento pleno de las Comisiones de Desarrollo, Investigación y Capacitación, Promoción Externa, Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Promoción Interna, y Comunicaciones y Prensa, integradas por miembros del Consejo de Representantes y del Consejo Asesor, garantizan junto con la estructura profesional, el funcionamiento pleno para el próximo período.

## **Las Comisiones son las siguientes:**

### **Comisión de Desarrollo, Investigación y Capacitación**

#### **Coordinador**

Arturo Llavallol

#### **Integrantes**

Ricardo Rodríguez

Pedro Nazar

Juan Carlos Adrover

Juan José Grigera Naón

## **Comisión de Promoción Externa**

### **Coordinadores**

Enrique De León Belloc  
Marta Alvarez Molindi

### **Integrantes**

Juan Agustín Caballero  
Eugenia Usellini  
Javier Martínez Del Valle

## **Comision de Sanidad y Calidad Agroalimentaria**

### **Coordinador**

Miguel Schiariti

### **Integrantes**

Daniel Urcia  
Silvia Fabbro  
Luis María Firpo Brenta  
Héctor Salamanca  
Norma Pensel

## **Comisión De Comunicación**

### **Coordinador**

Mario Raiteri

### **Integrantes**

Martín Garcarena  
Gustavo Freixas  
Andrés Mendizabal  
Fernando Santamarina

## **Comisión De Promoción Interna**

### **Coordinador**

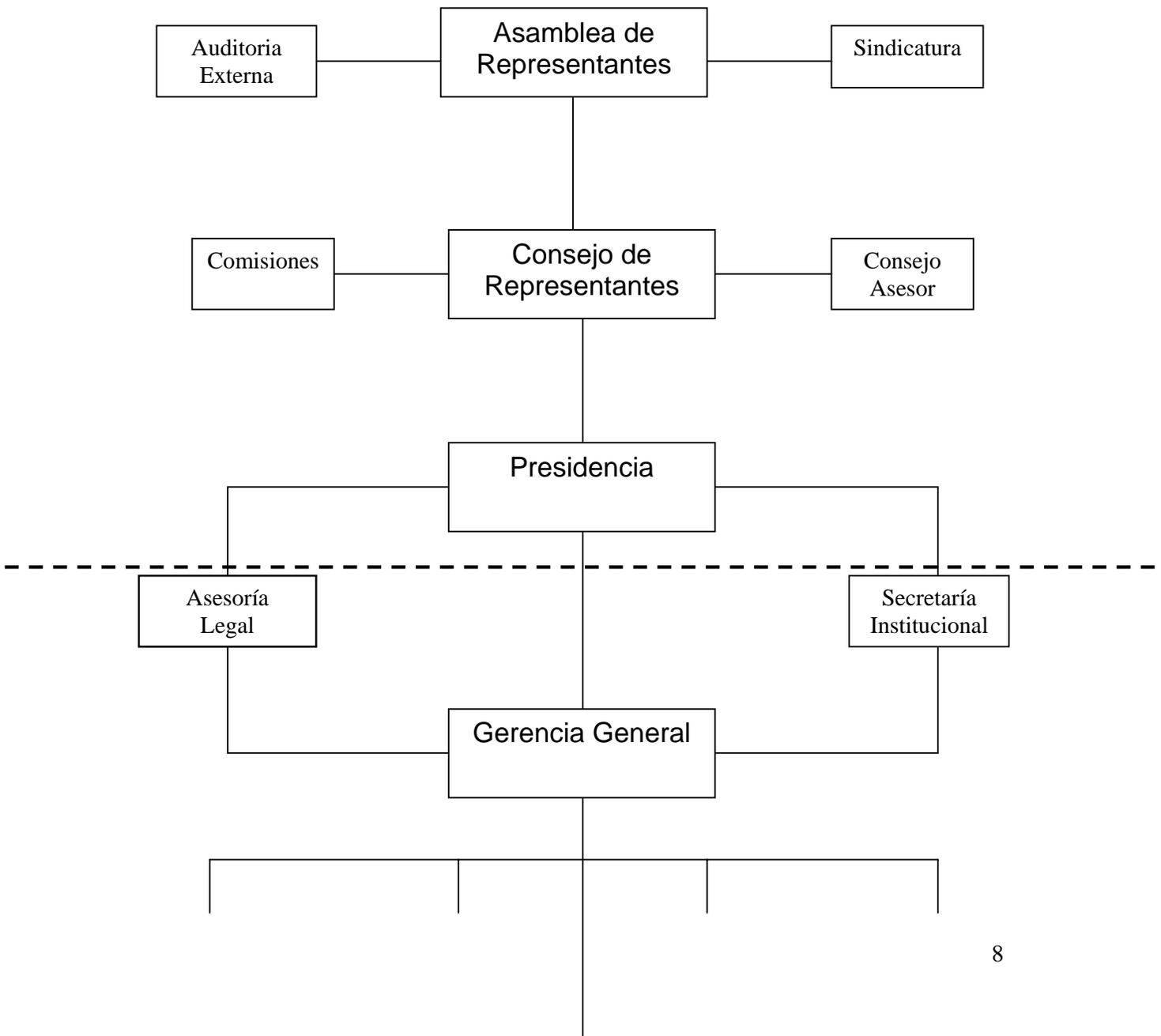
Angel Vitale

### **Integrantes**

Angel Girardi  
Rodrigo Troncoso  
Javier Pereyra  
Fernando Bizolar  
Luis Rodríguez Abinzano

De acuerdo a la Organización Funcional descrita, el Organigrama del IPCVA se esquematiza de la siguiente manera:

### IPCVA



Prensa y  
Comunicación

Promoción  
Externa

Promoción  
Interna

Administración  
y Finanzas

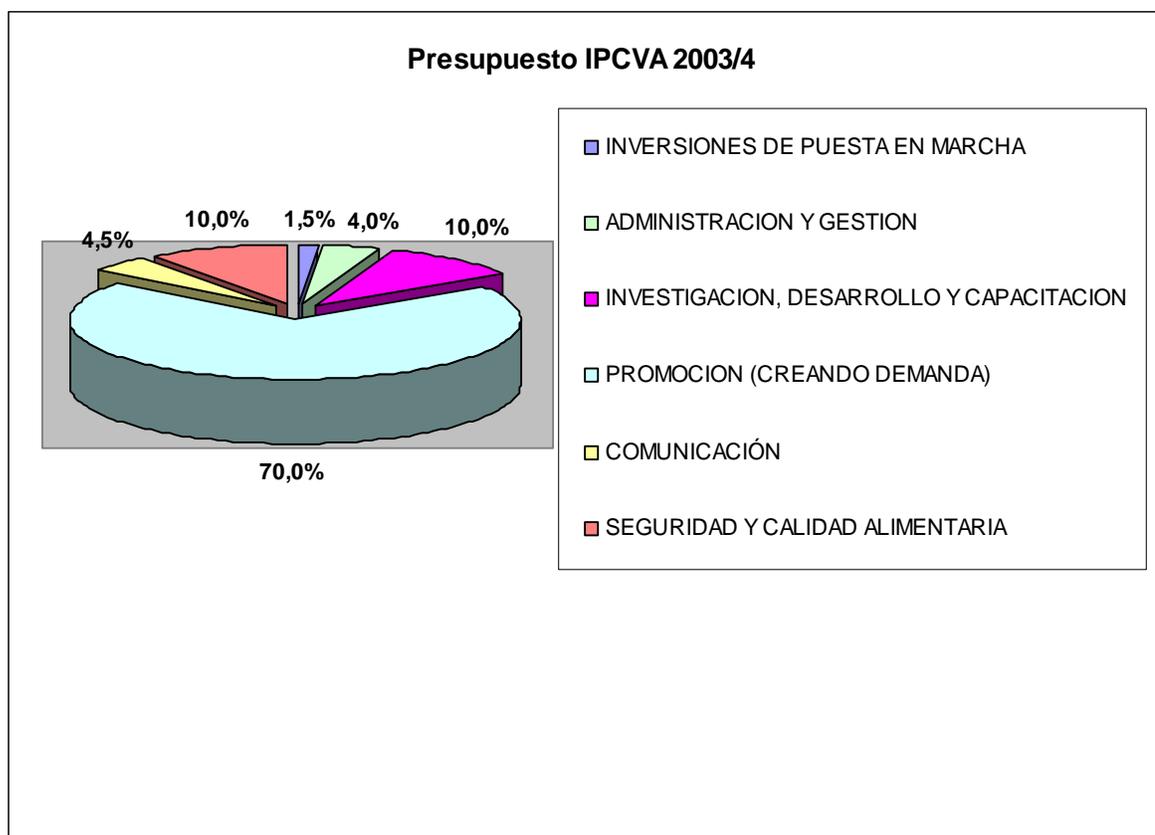
Estadísticas

#### 4 – PRESUPUESTO Y PLAN DE ACCION.

La Asamblea de Representantes realizada el 28 de abril de 2004, aprobó el presupuesto anual y el plan de acción del IPCVA para el primer ejercicio.

#### **PRESUPUESTO ANUAL 2003/2004 - ASIGNACION POR AREAS**

AREAS	PARTICIPACION (%) S/INGRESOS
INVERSIONES PARA PUESTA EN MARCHA DEL IPCVA	1,5%
ADMINISTRACION Y GESTION	4,0%
INVESTIGACION, DESARROLLO Y CAPACITACION	10,0%
PROMOCION (CREANDO DEMANDA)	70,0%
COMUNICACIÓN	4,5%
SEGURIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA	10,0%



## **5 – RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

### **5.1 - Acciones de Promoción Internacional**

-Identidad e Imagen Corporativa del IPCVA en el mercado internacional.

Se desarrolló el nuevo diseño de la identidad visual de las carnes argentinas y la marca que identifica al IPCVA en el mercado internacional.

-En el mes de octubre de 2003, se participó de la Feria ANUGA 2003, acompañando a los frigoríficos y empresarios argentinos que estuvieron presentes en Alemania para ese evento internacional.

-En el mes de Junio de 2004, el Presidente del IPCVA, asistió en Winnipeg, Canadá, al Congreso Mundial de la Carne. De esta participación se obtuvo la aprobación para que la Argentina sea sede de dicho Congreso Mundial en el año 2010.

-También en junio de 2004, el IPCVA formó parte de la misión presidencial en China. El Presidente del Instituto participó en Beijing y Shanghai, del Seminario Económico: “China–Argentina socios para el crecimiento”, promocionando las bondades de las carnes argentinas.

-En el mes de agosto de 2004, con motivo de la reapertura del mercado en Chile, se organizó una degustación de carnes en la Residencia de la Embajada Argentina en Santiago de Chile, de la cual participaron alrededor de 300 personas, entre importadores, distribuidores, supermercadistas, gerentes de cadenas de restaurantes y hoteles internacionales.

-Coordinación de estrategias de mercado entre el Estado y el IPCVA

A raíz de una inquietud del IPCVA, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación Argentina, convocó a una comisión de coordinación de estrategias de mercado en la que también participan la Cancillería, la Subsecretaría de Política Agropecuaria y el SENASA.

Esta comisión, que es coordinada por el IPCVA, tiene como objetivo colaborar con las políticas de Estado en la materia, logrando sinergias entre el sector público y el privado para la apertura de nuevos mercados para la carne vacuna argentina y el mantenimiento y la ampliación de los ya existentes.

El propósito fundamental de este proyecto, es aunar esfuerzos y evitar superposiciones en la apertura de nuevos mercados internacionales, más allá de la preocupación puntual y la urgencia de lograr la reapertura del estadounidense, que es uno de los temas prioritarios para esta comisión.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Instituto desarrolló las siguientes actividades en el área:

-Se participó en la World Food de Moscú que se realizó en el mes de septiembre de 2004.

Por primera vez, diecisiete empresas del sector de la carne vacuna se presentaron junto con el IPCVA, en una feria alimentaria en Rusia. Esta presencia no sólo es relevante por el creciente interés y posicionamiento de las carnes argentinas en el mercado ruso, sino por la importancia que dicha feria representa como puerta de entrada a Europa Oriental.

Previamente, junto a la Embajada Argentina en Moscú, se llevó a cabo una amplia difusión entre los importadores y distribuidores rusos de carne vacuna, con el objetivo de coordinar encuentros de negocios dentro del stand del IPCVA.

-Se participó en la Feria SIAL 2004, el foro de alimentación más importante del mundo, que se realizó en París, Francia, entre el 17 y el 21 de octubre. El stand del IPCVA, se montó sobre 470 mts cuadrados del predio, con espacios individuales para cada una de las veinticuatro empresas exportadoras de carnes argentinas que participaron del mismo, y con un restaurante que permitió degustar nuestras carnes. Los representantes de dichas empresas establecieron, durante el evento, más de 2500 contactos comerciales con potenciales clientes de todo el mundo.

-Se iniciaron los estudios de mercado en mercados internacionales. Para ello, se convocó a un concurso de precios y antecedentes para el desarrollo de un estudio de mercado de carne vacuna en la Unión Europea.

También se está llevando a cabo en Chile, un estudio de mercado para carne vacuna, que permitirá planificar las acciones de promoción dirigidas a compradores y consumidores de aquel país.

Se harán sondeos cualitativos para conocer las preferencias de los consumidores y poder encarar campañas de promoción específicas.

## **5.2 - Acciones de Promoción Interna**

-Se efectuó una campaña promocional a fines de 2003 para alentar el consumo de carne vacuna en las fiestas navideñas. Para ello se realizaron producciones de avisos televisivos, radiales y de medios gráficos.

-El Instituto estuvo presente en la 118° Exposición Rural de Palermo, aprovechando la afluencia de más de un millón de personas, para efectuar acciones promocionales. En el marco de este evento, el IPCVA formó parte de la organización y auspició la Jornada Ganadera “Respuestas a las oportunidades actuales”. El Presidente, Don Arturo Llavallol y el Vicepresidente, Ing. Enrique de León Belloc, participaron con la apertura de un bloque y una disertación, respectivamente.

-Se participó en distintos eventos empresariales, comerciales y sociales, así como en distintas ferias y congresos en el ámbito nacional, realizando acciones promocionales institucionales.

-Se concurrió a distintas charlas y disertaciones en el interior del país para comunicar las acciones del IPCVA.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Instituto desarrolló las siguientes actividades en el área:

-Se participó con un stand institucional, en el Congreso Nacional CREA que se realizó en septiembre de 2004 en la ciudad de Mar del Plata, y en la Exposición MercoCarne, que se llevó a cabo en la Sociedad Rural de Cañuelas.

-En Octubre de 2004 se participó en Dublín, Irlanda, en el Marketing Communications Workshop IV, organizado por el Bord Bia (Irish-food Board) y la OPIC (Oficina Permanente Internacional de la Carne), de la cual el Presidente del IPCVA forma parte del Consejo Ejecutivo.

En dicho evento se expusieron 34 experiencias internacionales de promoción interna de carne. El taller fue coordinado por John Huston (EEUU), uno de los máximos referentes en la materia. Fueron oradores, prestigiosos profesionales de institutos de promoción de carnes de todo el mundo.

-También con posterioridad al cierre del ejercicio, se está llevando adelante un proceso de selección de la consultora que será contratada para la realización de estudios de mercado, mediante la concreción de encuestas a consumidores, con el objetivo de lograr un “Mapa del Consumo de Carne en Argentina”, caracterizando la demanda en distintas regiones del país, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo.

### **5.3 -Acciones de Comunicación**

-Identidad e Imagen Corporativa del IPCVA.

Se aprobó el nuevo diseño de la identidad visual de las carnes argentinas y la marca que identifica al IPCVA en el mercado nacional. Se han registrado las mismas en Argentina.

-Se realizó material gráfico y promocional de apoyatura a las áreas de Promoción, para las ferias y eventos en los que participó y participará el IPCVA .

-Se realizaron acciones de prensa en medios nacionales con el objetivo de difundir las acciones llevadas a cabo, tanto a los aportantes como al público en general.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se desarrollaron las siguientes actividades en el área:

-Se editó el boletín informativo del IPCVA que tiene, en principio, frecuencia bimestral con una tirada de 40.000 ejemplares.

-Se encuentra en proceso, la pre-producción de un video institucional que “presentará” la carne vacuna argentina y el trabajo del IPCVA en eventos, ferias y congresos.

-Se está trabajando conjuntamente con SENASA en el rediseño de un nomenclador argentino de cortes vacunos.

-Desarrollo del website y newsletter del IPCVA

Se diseñó el website del IPCVA, con información destinada a consumidores del mercado interno y externo, y se editó un newsletter electrónico de frecuencia quincenal.

-Se inició la creación de un banco propio de imágenes fotográficas de toda la cadena cárnica, que permitirá contar con material para el desarrollo de folletería, catálogos, boletines, etc.

#### **5.4 – Acciones en Seguridad y Calidad en la cadena de carnes**

-Dentro del convenio marco firmado con Senasa, el IPCVA financió la presencia en el país del Dr. Olafur Oddgeirsson, Médico Veterinario, importante sanitarista internacional de reconocida trayectoria, ex auditor de la Unión Europea, para capacitar técnicos del SENASA. Producto de esta visita, el experto internacional realizó un informe en el que se incluyen sus recomendaciones para una mejor performance sanitaria argentina.

-Se colaboró en la difusión de la Resolución 391/03 del SENASA, mediante la campaña gráfica y radial “Valorice sus terneros”, para apoyar el Sistema Nacional de Trazabilidad de Ganado Vacuno.

-Se realizó conjuntamente con la Universidad de Buenos Aires (UBA), la Universidad Católica Argentina (UCA) y el INTA, un Block Test en Feriagro 2004.

-Se financió la puesta en marcha de un estudio –que se desarrolla a través de un convenio firmado entre el SENASA y la Unión Cárnica de Rusia- que evaluará la posibilidad de extender la durabilidad de la carne enfriada de 15 a 90 días, permitiendo pasar de un flete aéreo a flete marítimo.

-Con posterioridad al cierre del ejercicio y a la fecha de la presente memoria, el Instituto está financiando una nueva visita al país del Dr. Olafur Oddgeirsson a efectos de continuar con la capacitación técnicos del SENASA con el objetivo de mejorar la performance sanitaria argentina.

#### **5.5 - Acciones en Administración y Finanzas**

-Se organizó e implementó la recaudación de acuerdo a lo establecido en la Ley y el Decreto Reglamentario.

A tal efecto se suscribieron convenios, ya enunciados, con el banco de la Nación Argentina y SENASA. Con este último, se está llevando a cabo un intenso trabajo de relevamiento de la información suministrada al Instituto, el cual está generando mejoras administrativas en ese ente, que permitirá optimizar el proceso de control de la recaudación de los aportes de la producción.

Asimismo, por iniciativa del IPCVA, se ha llevado a cabo la primera reunión de integración de datos, entre la ONCCA y el SENASA. El objetivo es conseguir una sinergia entre ambos organismos a fin de compatibilizar toda la información referente al movimiento de ganado destinado a faena, su origen y destino, cantidades, etc.

Con el mismo propósito, el IPCVA ha invertido en la compra de 66 equipos de computación que se han entregado en comodato, tanto a la ONCCA como al SENASA

-Se implementó un sistema Contable adecuado a las necesidades de Información de Gestión que requiere el Instituto.

### **5.6 - Convenios celebrados por el IPCVA.**

#### **- Convenio de Recaudación de depósitos con el Banco de la Nación Argentina.**

Suscripto el 30 de septiembre de 2003, para establecer el circuito de recaudación de los aportes de la industria frigorífica, a través de toda la red de sucursales del país.

#### **- Convenio Marco de Recaudación con el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).**

Suscripto a efectos de establecer el procedimiento de recaudación de los aportes del sector de la producción, en cumplimiento de lo establecido en los Art. N° 14 de la ley 25507/01 y N° 15 del Decreto 2647/02, el día 2 de octubre de 2003.

#### **- Convenio con la Fundación Exportar.**

Por medio de este convenio marco, ambas instituciones se comprometen a prestar mutua colaboración y cooperación para la realización de actividades y el intercambio de información y conocimiento, que contribuya al cumplimiento de sus objetivos. Celebrado el 16 de diciembre de 2003.

#### **- Convenio Marco de Cooperación Institucional con el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).**

Tiene por objeto implementar entre ambas Instituciones, los medios y las acciones necesarios para lograr la recíproca complementación técnica e institucional y realizar en forma conjunta y/o coordinada, proyectos en áreas de mutuo interés. Celebrado el 29 de enero de 2004.

## **6 – PLAN ESTRATEGICO 2005–2008**

Una de las primeras actividades que encarará el IPCVA en el ejercicio 2005 es la elaboración de un plan estratégico para el período 2005–2008. De esta manera, se establecerá la visión y los objetivos que signarán el accionar del Instituto para los próximos cuatro años.

Para el IPCVA significará consensuar definiciones de estrategia para el largo plazo que facilitará la planificación anual y el criterio de asignación de recursos, entre otros temas.

Para llegar al Plan Estratégico 2005-2008, el Consejo de Representantes preparará un documento base con los principales lineamientos, al cual se le sumará el análisis de otras experiencias nacionales e internacionales.

Posteriormente, se desarrollarán talleres de reflexión para tratar el documento y se realizarán consultas ampliadas sobre los distintos capítulos (visión, misión, estado de situación, análisis estratégico, objetivos, ejes de acción, proyectos, presupuesto plurianual, indicadores de gestión, sistema de evaluación, etc.).

La definición de los objetivos de mediano y largo plazo, las actividades necesarias para su cumplimiento y los métodos de evaluación y seguimiento, serán resultados esperados de esta actividad.

Asimismo, conforme a las prioridades definidas, se fijarán los lineamientos para la priorización de uso de los recursos.

Arturo Llavallol  
Presidente